LOS JAPONESES TEMEN LA INVASION NORTEAMERICANA

NUEVO BOMBARDEO CONTRA JAPON

Destruyeron Gran Parte del Puerto Kagoshima

PEARL HARBOUR, 18. (A.N.S.). — Cuatrocientas cincuenta superfortalezas volaron sobre las islas metropolitanas japonesas y destruyeron gran parte del puerto Kagoshima, provocando además incendios en otras tres ciudades al descargar un total de 3.000 toneladas de bombas de gasolina gelatinosa.

Wáshington anunció que los resultados de la incursión fueron "entre buenos y excelentes" y que sólo se perdió una superfortaleza. Omuta, en la isla Kyushu, y Yokkaichi, en Honshu, fueron atacadas por primera vez, mientras que Hamamatsu, en Honshu, y Kaghosima habían sido bombardeadas anteriormente.

El bombardeo incendiario a través de cielo parcialmente nublado, poco antes de amanecer. Se calificó de débil la oposición aérea y escaso el fuego antiaéreo encontrado en los objetivos.

Los pilotos declararon que en el viaje de regreso vieron el humo de los incendios hasta dos cientos cuarenta kilómetros de distancia.

Kagoshima encendió sus luces cuando las superfortalezas se acercaban. Cuando se alejaron éstas, estaba en llamas hasta el mismo litoral. El humo se elevó a cuatro mil metros de altura. Idénticos ataques se realizaron sobre Omuta, centro de productos químicos y petróleo sintético, Yokkaichi, puerto y centro textilero, y Hamamatsu, empalme ferroviario y centro de producción de aviones.

Esta incursión elevó a 17.000 el tonelaje total de las bombas descargadas sobre el Japón hasta ahora este mes.

Radio Tokio anunció que los incendios en Hamamatsu y Yokkaichi "fueron dominados" a las 5.50 a.m. (hora japonesa), después de estar ardiendo más de cuatro horas. Agregó que los incendios de Omuta y Kaghosima, en la isla Kyushu, estaban extinguidos en su mayoría a las seis. Dijo además que el ataque comenzó a las 11 p.m. el día anterior y terminó a las 4.20 a.m.

Terminó informando que superfortalezas aéreas sembraron minas en el estrecho Kanmon, que separa las islas Kyushu y Honshu.

Temor por la invasión yanqui

SAN FRANCISCO, 18. (ANS). — Radio Tokio volvió a llenar hoy las ondas con el nerviosismo de la invasión, más que nada al hacerse cada hora más evidente que de un momento a otro quedarán libres para actuar en otra parte cualquiera las tropas que están dando término a las campañas de Okinawa y Filipinas. Radio Tokio, dijo: "Las dudas sobre que el enemigo vaya a dedicar su mejor esfuerzo en una operación de desembarco de la costa china, o lance un ataque directo contra las zonas metropolitanas, saltando de una isla en otra o por otro método cualquiera, no nos ofrece una base para optimismo".

Otra transmisión de Tokio dijo que en breve quedará listo un folleto explicando un "método seguro de matar" y la técnica combativa contra las fuerzas invasoras transportadas por aire.

Terminó la transmisión diciendo que el primer ministro Kantaro Suzuki, declaró: "Ha comenzado la batalla decisiva".

Persiguen a los japoneses

MANILA, 18. (ANS). — Tropas mecanizadas norteamericanas atraviesan rápidamente el valle de Cagayan, en persecución de una numerosa fuerza japonesa, calculada en dos divisiones. Mientras tanto, unidades navales norteamericanas martillan sobre las defensas de la plaza, que defienden los yacimientos petrolíferos de Seria y Miri, en el norte de Borneo. Los japoneses, temiendo aparentemente otra invasión en Borneo, incendiaron 20 pozos de petróleo y algunos pescadores chinos dijeron que el enemigo se retira hacia el interior de la isla.

La lucha en Cagayan

La lucha en las Filipinas asumió importancia primordial en la campaña del sudoeste del Pacífico al avanzar dos columnas de la 37a. división y ganaron 20 kilómetros por el valle de Cagayan, contra leve oposición. Se cree que hay dos divisiones enemigas, siendo ésta la única fuerza considerable dejada por el enemigo en Luzón. Esta fuerza no ha dado, hasta ahora, muestras de presentar resistencia. Una columna llegó a la ciudad de Cagayan, a sólo 25 kilómetros al norte de Echagüe, mientras que una segunda columna, que avanzaba a 9 kilómetros hacia el oeste, ocupó la ciudad de Oscariz y avanzó atravesando una espesa selva, unos 20 kilómetros.

PIDEN LA ABDICACION DEL REY LEOPOLDO III

BRUSELAS, 18. (A.N.S.). — La asamblea nacional del Partido Liberal aprobó hoy por 88 votos contra 3 una moción pidiendo la abdicación del rey Leopoldo.

El Partido Liberal tomó la medida en momentos que los belgas esperan el regreso de Leopoldo, después de 5 años de cautiverio alemán. Se han oído frecuentemente amenazas de huelga general de elementos izquierdistas si Leopoldo regresa.

La asamblea del Partido Liberal, segundo en importancia de Bélgica, dice en su resolución que puede desempeñar sobre una nación temporalmente desunida y aceptará el sacrificio que la situación le impone".

Se espera de un momento a otro el retorno de Leopoldo, procedente de Suiza, acompañado de su esposa, y se rumorea que con su vuelta al país hará inminente crisis el problema de la restauración ...men.

El primer ministro, Achille van Acker, cuyo gobierno en pleno renunció el sábado pasado en protesta contra el retorno del rey, anunció que su gabinete permanecerá en funciones al menos hasta que el rey Leopoldo aclare su posición. Van Acker indicó que el gabinete tomó el acuerdo de hacer responsable a Leopoldo por lo que pase, con motivo de su regreso a Bélgica.

El avance norteamericano

Los caminos seguidos por las dos columnas de fuerzas norteamericanas se encuentran cerca de Cagayan, en el valle del mismo nombre. Al noroeste, otras fuerzas de la Unión avanzan sobre Bagabag, sobre la carretera número 4. Esta división, que tiene a su cargo la ofensiva, continúa hallando fuerte resistencia. El sábado, la 6a. división mató 170 japoneses y capturó 32. Una patrulla encontró una bandera swástica, envuelta en una frazada japonesa. Posiblemente correspondía a algún observador alemán que actuaba junto al alto comando nipón.

En el norte de Borneo

En el norte de Borneo, los australianos presionaban lentamente por un camino de la selva, desde Brunei a Toungton. Sin embargo, no hay caminos a través de los pantanos de Toungton y las fuerzas norteamericanas y australianas deben orillar esta dificultad para llegar a los yacimientos petrolíferos de Seria, a 45 kilómetros de distancia. Cuando los japoneses prendieron fuego a los pozos de Seria, era la segunda vez que hacíase en esta guerra. Gran Bretaña recibía unas 700.000 toneladas de petróleo anualmente cuando comenzó la guerra en el Pacífico. El campo está todavía sin terminar. Los británicos habían destruído las bombas de perforación y obstruyeron los pozos con cemento. Los japoneses repararon las instalaciones y lograron también sacar unas 700.000 toneladas por año.

Radio Tokio anunció hoy que una flota aliada bombardeó las instalaciones petrolíferas de Galikpapan, en la costa de Borneo. El comandante de la novena división australiana, mayor general George Frederick Wooten, dijo: "Podemos tomarnos tiempo. Los japoneses no pueden salir; no pueden obtener abastecimientos, no pueden más que quedarse allí. Morirse y podrirse. Ahí se pudran".

La flota británica del Pacífico

LONDRES, 18. (ANS). — En sus operaciones que condujeron al ataque contra las islas del grupo Sakishima—Gunto, la flota británica del Pacífico, cuyo comandante en jefe es el almirante sir Bruce Fraser, estableció un "record" en la historia de la marina real, según declara el señor John Ridley, corresponsal especial del "Daily Telegraph" desta

(PASA A LA PAG. 2)

El Avance Aliado en Borneo



A los pocos días de haber iniciado la invasión de la isla de Borneo, las fuerzas australianas ocupan sólidas posiciones en la bahía de Brunei, cuya capital se halla en su poder, y extienden sus operaciones por el norte de la isla. Borneo abunda en riquezas naturales, como puede apreciarse en el adjunto plano, en el que las manchas negras señalan las regiones petrolíferas en explotación y los círculos, las zonas de plantaciones de caucho

Acusados en el Juicio Iniciado Ayer en Moscú

MOSCU, 18. (ANS). — El general Bronislaw Okulicki, comandante del ejército polaco del interior, y otros quince dirigentes del movimiento clandestino polaco comparecieron hoy ante el tribunal militar de la Corte Suprema Soviética, que tiene a su cargo su procesamiento. Apenas había comenzado el juicio cuando Okulicki se incorporó y pidió que no menos de una docena de oficiales polacos fueran llamados como testigos en lo concerniente a las acciones de su ejército y a las relaciones de éste con las tropas soviéticas en Polonia. Dijo que esos oficiales figuran entre los integrantes de una lista que ya está en poder de los rusos.

★ DECLARACIONES DE LOS ACUSADOS

MOSCU, 18. (ANS). — En el proceso contra los 16 polacos acusados, Jassiukowicz fué el primero en ser interrogado, confirmando la declaración dada en el interrogatorio anterior.

El fiscal le pidió dijese cómo, por qué medios y por quién aparecía apoyada la organización del ejército clandestino contra el ejército rojo. El acusado, manifestó: "En la primavera de 1941 recibiéronse instrucciones de Londres de que debería deponer las armas. Las instrucciones de Londres fueron tratadas en una reunión del gobierno clandestino polaco en mayo de 1944.

"Por sugestión del general Bor se decidió que las unidades del "Armja Krajowa" (ejército clandestino) deberían ofrecer resistencia armada al ejército rojo que en ese entonces avanzaba hacia el oeste. En diciembre recibiéronse nuevas instrucciones de Londres. Fuimos informados de tales instrucciones por el general Okulicki, en una reunión del gobierno clandestino polaco. Esas instrucciones eran disolver las unidades "Armja Krajow", pero mantener personal del cuartel general y armas".

El fiscal preguntó "para qué", contestando el acusado: "En caso de necesidad de luchar contra el ejército rojo y la Unión Soviética". El fiscal le pidió explicase la organización político militar conocida con las iniciales N. J. y el acusado dijo en detalle cómo había sido creada y cuáles eran sus objetivos. "Consideré que esta organización era indispensable para la lucha contra la Unión Soviética". El fiscal, dice: "En caso de lucha contra la Unión Soviética o lucha contra la Unión Soviética que nunca ha cesado?" El acusado confirmó la última parte.

Dijo que la organización N. J., según instrucciones de Londres, debía continuar su existencia en caso de que el gobierno provisional polaco fuese reorganizado sobre los principios de la conferencia de Crimea. Jassiukowicz dijo que le corresponde la responsabilidad moral de la política de actividad clandestina. También admitió que en varios radiogramas enviados desde Cracovia envió información calumniosa al gobierno polaco sobre la situación de Polonia.

El fiscal dijo que en octubre del año pasado los rusos interceptaron un mensaje cifrado de Londres, en el que se ordenaba a Okulicky mantener el ejército y las municiones.

Se hace notar que entre todos los acusados solo uno, Zbigniew Stypulkowsky, profesó ser inocente.

Yaskowicz, otro de los acusados, admitió su responsabilidad moral, pero negó que su organización estuviese relacionada con alemanes. Admitió que había enviado una información falsa a Londres sobre la situación de Polonia para obtener mayor ayuda inglesa.

Todos los acusados hablaron en ruso.

Jankowsky dijo, por su parte, que todos sus esfuerzos estuvieron destinados a impedir el establecimiento de dominio soviético en Ucrania occidental, Rusia Blanca y la región de Vilna.

HA SIDO ANULADO EL POTENCIAL INDUSTRIAL DE TOKIO

MANILA, 18. (A.N.S.). — El general Arnold declaró en rueda de periodistas: "Tokio no figura ya en la primera lista de prioridades de objetivos industriales japoneses. Tokio no ha sido destruída, pero gran parte de su potencial industrial ha sido anulado".

Informó que en 1946 serán descargadas sobre el Japón, 2.100.000 toneladas de bombas explosivas e incendiarias. "Cuando esté para terminar el año entrante no quedará nada del Japón: es decir, si la guerra dura todo ese tiempo".

Dijo: "Los ingenieros y arquitectos norteamericanos y otros que trabajaron en Japón o tuvieron relaciones con japoneses, nos han ayudado grandemente en determinar la prioridad de los objetivos para bombardeo estratégico del Japón".

Arnold duda que la guerra del Pacífico pueda ofrecer blancos propicios para una campaña con bombas voladoras. Sentado junto al general George H. Kenny en el cuartel general de las fuerzas aéreas del lejano oriente, Arnold dijo que los anales del bombardeo estratégico de Alemania dan la pauta de lo que puede esperarse en la guerra contra el Japón. "Nosotros destruimos sus fábricas, depósitos, centros de montaje de aviones, pero los alemanes demostraron sorprendente capacidad para reconstruirlos o llevarlos a otra parte. Finalmente fueron designadas como primera prioridad, facilidades de producción de petróleo y gasolina. Los bombardeos de estos objetivos paralizaron gran parte de sus fuerzas aéreas además de hacerles imposible entrenar buenas tripulaciones aéreas hasta el extremo de convertirse sus aviadores bisoños "en "pan comido" para nuestros veteranos".

Arnold continuó: "Tal vez Japón experimente la misma destrucción, aunque, evitando encuentros y aumentando su producción aérea, tal vez puedan congregar gran número de aviones".

Arnold mostró a los corresponsales un gráfico indicando la producción de petróleo en Alemania durante la guerra, preparado por expertos alemanes en petróleo y comparado con los estimados, hechos por el comando aliado de bombardeo estratégico. Los estimados aliados fueron altamente conservadores, pero siguieron muy de cerca las cifras exactas de la verdadera producción germana.



Año XVIII ★ Nº 6246 ★ Santa Fe, martes 19 de junio de 1945. ★ 12 Páginas ★ Fundado por ALFREDO ESTRADA

Truman Pronunciará un Discurso el 23 en la Sesión Final de la Conferencia

WASHINGTON, 18. (A.N.S.).— La Casa Blanca dice que el presidente Truman aun considera que la conferencia de seguridad de naciones unidas terminará el sábado, fecha en que pronunciará un discurso ante la asamblea.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Mr. Charles Ross, dijo que a pesar de la publicación de noticias de que acaso se posponga hasta la próxima semana la clausura de la conferencia, Truman parte de la "suposición de que terminará el sábado" y todos los planes están basados en eso. Ross dijo que el presidente partirá mañana a las 8 a.m. para Olimpia en un avión especial, saliendo el viernes para San Francisco.

El delegado australiano propuso una solución

SAN FRANCISCO, 18. (A. N. S.). — El ministro de Relaciones australiano, Evatt, propuso una solución transaccional sobre la última crisis sobre los derechos de la asamblea general. La propuesta de Evatt fué pasada al Comité de Iniciativas, que inmediatamente decidió pasarla al Comité Técnico. Los cinco grandes también dispusieron una reunión para tratarla. La actual redacción de la carta sobre derechos de la asamblea dice que ese organismo tiene derecho a tratar "cualquier cuestión dentro de la esfera de las relaciones internacionales". Los rusos dicen que esto es demasiado amplio y requiere modificación y aclaración. Se sabe que la fórmula de Evatt, cablegrafiada a Moscú, dice: "La asamblea general tiene derecho a tratar todas las cuestiones involucradas en los objetivos y principios de la carta o que caen dentro de la esfera de actividad de las naciones unidas o dentro de las funciones y derechos de cualquiera de sus organismos o que están en forma alguna dentro del marco de la carta". La posibilidad de que la conferencia termine el sábado depende de la pronta respuesta de Moscú. La decisión en esta cuestión debe obtenerse por consentimiento de Moscú, Londres, París y Chungking. Desde primera hora del domingo los líderes estuvieron en constante consulta. Los rusos suscitaron la cuestión el sábado. No se ha expresado oficialmente qué desean los rusos, pero circula la versión de que Rusia desea limitar el derecho de la asamblea para tratar sólo cuestiones de paz y seguridad internacional.

Labor de los comités

Todos los comités principales se mantuvieron hoy en sesión desde primera hora, para apresurar las últimas formalidades. El comité ejecutivo, de catorce naciones, comenzó a las 10 a.m. y la de iniciativas, de 50, a las 10 y 30 a.m. Al mismo tiempo se reunían el comité de coordinación y organismos asesores jurídicos, así como el comité de estructura.

Durante la reunión del comité de iniciativas se trató si la fórmula transaccional sería pasada al comité correspondiente. Gromyko votó en favor, pero el presidente del comité, el boliviano Andrade, se opuso, lo que causó risas. Stettinius pidió a Andrade se pusiese en pie y éste fué muy aplaudido. Se dice que se opone porque su comité resolvió ya la cuestión y no desea se impongan nuevas tareas a sus miembros con la reconsideración.

La cuestión del veto

SAN FRANCISCO, 18. (ANS). — Después de los primeros debates, los rusos vieron la necesidad de modificar ligeramente sus métodos de discusión. De no haber sido por esto, la conferencia habría sido condenada a un completo desastre. Debe hacerse notar que en los momentos más difíciles el gobierno de Estados Unidos púsose a la cabeza en la resistencia a Rusia, forzando la solidaridad de Inglaterra, China y Francia. Por esta razón, después de tan duras batallas, Stettinius se sintió desilusionado al ver que numerosos países prefirieron abstenerse en el voto final sobre el veto.

La actitud uruguaya sobre la cuestión enmienda a la carta fué expuesta por Juan Guichon: "Uruguay no improvisa en materia tan trascendente. Su actitud es perfectamente congruente. Tomó posición de poder ejecutivo frente a las proposiciones de Dumbarton Oaks cuando éstas fueron sometidas a su consideración. Las expuso el canciller a las comisiones de asuntos internacionales del Senado y la cámara. Serrato reiteró su posición en el discurso de las sesiones primarias inaugurales. La delegación uruguaya la concretó en una proposición intergiversable".

Refiriéndose a que la propuesta carta fuese revisada antes del plazo de diez años, dijo: "Esta proposición consiste en la aceptación de la fórmula de las potencias invitantes, pero introduciéndole un elemento transitatorial. Si el veto para cuestiones administrativas y políticas puede conducir a una parálisis del sistema de seguridad, el veto con fines constituyentes puede llevar a olvido de los principios de los derechos. Uruguay no puede poner su esperanza en el retiro. Lo considera ilusorio para las naciones pequeñas.

DESTINO ASIGNADO AL ESTADO MAYOR ALEMAN

WASHINGTON, 18. (A.N.S.). — El estado mayor alemán debe ser totalmente destruído, declaró el supremo comandante aliado, Gral. Eisenhower, en rueda de periodistas, esta tarde. Los oficiales del estado mayor alemán siempre han considerado esta guerra como mera campaña. No digo que hayan utilizado los líderes políticos para su propia ambición y con el propósito eventual de gobernar a Europa. Pero la forma en que deben ser destruídos es ya otra cosa.

Pero debe hacerse decisivamente, imposible que esos oficiales actúen nuevamente. Podemos destruir los archivos del estado mayor alemán y provocar la separación definitiva de los oficiales del estado mayor en forma tal que nunca puedan desempeñar sus comisiones.

También deben velar por Alemania, a fin de que no puedan reiniciar nuevamente sus maquinaciones.

VIAJA A ROSARIO EL DR. A. BENITEZ

Bs. AIRES, 18. (ANS). — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública partió esta tarde con destino a Rosario, con el fin de presidir mañana la reunión de rectores de los colegios nacionales de dicha ciudad, Santa Fe, Paraná, San Nicolás, Rufino y



Dr. A... J. BENITEZ

Cañada de Gómez y recoger sus juicios sobre los problemas que afectan a la enseñanza y exponer a la vez directivas generales. Posteriormente, en otras ciudades del país se llevarán a cabo, con asistencia del doctor Benítez, otras reuniones de rectores.

Formuló Declaraciones el Comandante Sommerfeldt

BERCHTESGADEN, 18. (A.N.S.). — El comandante Martin Sommerfeldt, quien como portavoz del alto mando alemán fué "fuente autorizada" durante la guerra, ha sido localizado en Berchtesgaden. "La Gestapo me arrestó el 7 de diciembre pasado", dijo. "Goebbels ordenó mi detención por derrotista y me enviaron al campo de concentración Fuertemberg, donde conocí lo que eran esos lugares de reclusión".

Admitió, no obstante, que el campo de concentración de oficiales alemanes en desgracia no era tan "malo" como Dachau o Buchenwald. Dijo que los oficiales amigos propiciaron su fuga en enero pasado, trasladándose a un hospital de Berchtesgaden, donde permaneció hasta hoy.

Explicó que su posición con Goebbels se hizo extremadamente difícil por un informe que presentó exponiendo que los corresponsales de prensa suecos, suizos y daneses daban por perdida la guerra para Alemania. "Desde el día que se iniciaron los reveses en Rusia y la entrada de los norteamericanos en la guerra, yo sustenté idéntica opinión".

"Pero Goebbels, Bormann e Hitler no gustaban oír esas cosas. Desde aquellos días me vigilaron estrechamente y cuando, finalmente me detuvieron, supe que habían llevado una historia al detalle, de todos mis movimientos".

Dijo que la única función que desempeñaba el jefe de prensa Otto Dietrich, era mantener conexiones con la prensa extranjera, pero que en marzo pasado Hitler lo llamó abruptamente, para decirle: "Usted está mal de salud. Mejor es que se tome un descanso". Dijo que Dietrich y su ayudante estaban en el Hotel Berchtesgadener Hoff hasta minutos antes de la llegada de los norteamericanos.

Checoslovaquia Tendrá una Nueva Forma de Gobierno Distinta al Modelo de Rusia

PRAGA, 18. (ANS). — El primer ministro de Checoslovaquia, Fierlinger, manifestó que la Nación tendrá nueva forma de gobierno distinta al modelo de Rusia o cualquier otro país.

Agregó que nunca ha oído hablar de la tendencia de hacer de Checoslovaquia una de las repúblicas de la Unión Soviética. "Todo el pueblo está por la independencia", dijo.

Fierlinger dijo que la organización del gobierno checo corresponderá a un sistema actual, conforme al cual todos los partidos forman una especie de gobierno de coalición.

El presidente Edouard Benes y otros dirigentes han expresado ya ante el país que no se formará un partido distinto de los cuatro existentes actualmente. Fierlinger dijo que todos los partidos tendrán puestos en el gabinete y el primer ministro será escogido entre los miembros del partido de la mayoría.

Fierlinger es líder de los social demócratas, que se encuentran exactamente a la derecha de los comunistas. Expresó la opinión de que cuando se reúna, el parlamento checo aprobará el gobierno actual. "Sé que el partido comunista es patriota y absolutamente leal al Estado y al presidente Benes", dijo. El país los respalda unánimemente. Fierlinger expresó que los checos aprobaban el pacto de amistad con Rusia, agregando que mantendrán análoga amistad respecto a Gran Bretaña y Norte América, aunque las relaciones serán un tanto diferentes, debido a que gran parte de Europa separa a Praga de Londres y el Atlántico de América.

Dijo que la política interna checa comprenderá control del Estado sobre la industria pesada y esencial, así como control de los bancos y crédito. Se liquidarán los latifundios. Por lo demás, las leyes seguirán como antes".

Sin embargo, se controlará los periódicos, los cuales deberán tener responsabilidad de partido político reconocido y organización responsable. "No queremos dejar tal poder a fuentes anónimas", concluyó diciendo.

Cuatro Barcazas Niponas Hundidas



Nota gráfica tomada desde a bordo de un submarino británico en el Extremo Oriente, luego de haber hundido cuatro barcazas niponas cargadas con petróleo y municiones, cerca de Sumatra.

Nuevos Desembarcos en las Islas de la Bahía Brunei

MANILA, martes 19. (ANS). — Las tropas australianas practicaron un nuevo desembarco en las costas orientales de la bahía Brunei y están avanzando tierra adentro, frente a oposición imperceptible. Entretanto, otras fuerzas australianas, avanzando hacia el suroeste, desde la ciudad Brunei, llegaron a las costas de Borneo, en la ciudad Tutong. El último desembarco australiano tuvo lugar por Weston, unos cuarenta kilómetros de la isla Labuan, en la entrada de la bahía.

El general Mac Arthur anunció en su comunicado que el aeropuerto Labuan —que, según corresponsales de prensa, iba a ser utilizado en bombardear las posiciones japonesas en torno a los ricos campos petrolíferos de Borneo— está ya en operación por pilotos aliados. Tutong está a unos cincuenta y cuatro kilómetros al sur de la bahía Brunei y a cuarenta y tres del rico centro petrolífero Seria, pero entre ambas ciudades existen vastas ciénegas, casi intransitables. Seria está en manos de los japoneses.

Mac Arthur informó además de numerosas operaciones aéreas y navales contra los japoneses dentro y alrededor de Borneo.

Bombarderos pesados y medianos y cazas atacaron aeródromos y concentraciones de tropas en la porción septentrional de la gran isla, especialmente el gran puerto petrolero en la costa oriental, Balikpapan, que los japoneses dijeron había sido atacado la semana anterior por unidades navales con bombas de dos toneladas.

Pendiendo de un Arbol se Halló Muerto a un Hombre

Las autoridades de la Jefatura de Policía de San Justo, han informado al juez de Instrucción en turno, Dr. J. Prats Cardona, acerca de un hecho descubierto en un monte situado a unos mil metros de la localidad de San Martín Norte, de esa jurisdicción, y a unos 300 metros del camino que conduce a San Justo.

De acuerdo con los datos suministrados por esas autoridades, en horas de la tarde anterior, Juan Vennarri, vecino de San Martín Norte, fué en busca de leña a un monte existente en el lugar ya indicado, y en la espesura del bosque halló a una persona colgada de un árbol (Guaraniná) sujeto del cuello con un alambre, uno de cuyos extremos estaba atado a una gruesa rama del arbusto.

Con toda premura, el mencionado vecino se llegó hasta la comisaría general de Gobernador Crespo, donde dió cuenta del hallazgo, razón por la cual y acompañado del titular de esa dependencia, Sr. Alfredo E. Ardetti, volvió al monte, donde el funcionario policial comprobó la veracidad del aviso. El cadáver fué sacado de la posición en que se hallaba y examinado por el médico de policía, Alberto Beratti, éste certificó que el deceso databa de 24 horas y lo había determinado la asfixia, por haberse ahorcado. Entre las ropas del extinto se hallaron documentos que probarían su identidad, según los cuales, se trataría de Andrés López, argentino, de 27 años, domiciliado en la precitada localidad. Se desconocen las causas que impulsaron al mismo a adoptar tan extrema determinación.

Se Inaugurará una Muestra del Pintor C. López Claro

El 14 de julio próximo, con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes, se inaugurará en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", la exposición del pintor César López Claro, vinculado desde hace algunos años al movimiento artístico local, al que ha aportado obras de significativo interés en la interpretación de paisajes y tipos de nuestro ambiente, además de contribuir con su acción docente al desarrollo de la cultura plástica en Santa Fe.

Alrededor de cincuenta obras, de las cuales 30 absolutamente inéditas, expondrá López Claro en el salón que prepara en el Museo. Trabajador inquieto y fecundo a la vez, su labor ininterrumpida de los últimos años le ha señalado a la consideración de la crítica y del público en los certámenes nacionales, en el más reciente de los cuales, el XXIIo. Salón Anual de Santa Fe, obtuvo el premio "Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública". Esta misma actividad le ha llevado a expresarse en una vasta obra de diverso asunto y carácter, en la que el joven artista ha demostrado su personalidad inteligente y alerta.

La Dirección General de Bellas Artes, en su propósito de difundir los valores artísticos más destacados de nuestro medio, le ha elegido para exhibir en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, en la fecha indicada, una exposición completa de su obra en los últimos tres años, o sea desde 1943 hasta 1945.

LA CONCENTRACION DE TAREAS EN EDUCADORES

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). — Por una resolución del ministro de Justicia e I. Pública, se ha dispuesto que a partir del 1º de julio próximo, por el término de 15 días, los profesores que revistan en más de un establecimiento de enseñanza dependiente de ese departamento, tanto en la capital como en el interior, podrán solicitar la concentración de sus tareas en el colegio o escuela en que le sea más conveniente, siempre que en él o en ella se desempeñen ya como profesor titular.

A tal efecto, los interesados llenarán una planilla que se distribuirá en todos los establecimientos, la cual tendrá carácter de declaración jurada en cuanto a los datos que en ella se consignen y que deberán presentarse por intermedio de un solo establecimiento en que ejerza funciones, para ser remitida, una vez visada por el rector o director del mismo, a la Subsecretaría de I. Pública.

MATARON AL EX TTE. GRAL. DE "ELAS", VELOHUITIS

ATENAS, 18. (A.N.S.).— Fuerzas regulares griegas dieron muerte al ex teniente general de "elas" Ares Velouhiotis como "salteador de caminos" y su cabeza fué expuesta al público en la ciudad de Trikalla.

Velouhiotis fundó la primera guerrilla contra los italoalemanes en 1942 y cinco días antes de su muerte lo expulsó de su seno el partido comunista por "servir intereses de la reacción". Velouhiotis se negó a entregar sus armas cuando el gobierno de Varkiza disolvió los "elas" e integró una partida de 60 hombres que fué rodeada hace tres días cerca de la aldea de Xerocampos, donde los regulares le dieron muerte en unión de su edecán Tzavellas y cinco más. El resto se rindió.

LAS FUERZAS CHINAS ENTRARON EN WENCHOW

CHUNGKING, 18. (A.N.S.). — Un comunicado chino informa que las fuerzas chinas entraron en Wenchow, en la costa de la provincia Chekiang, huyendo el enemigo por la margen septentrional del río Wu.

(VIENE DE LA Pág. 1)

cado con la flota británica en aguas orientales.

La distancia recorrida en dos meses por las poderosas fuerzas que participan en las operaciones totalizó más de 25.000 millas y ni un solo barco sufrió desperfectos en los motores. Tanto los motores como las piezas de armamento y equipos de radio y comunicaciones estuvieron en constante funcionamiento, manejados por hombres que viven y trabajan soportando elevadas temperaturas e incomodidades en barcos que no fueron diseñados para navegar continuamente bajo las severas condiciones tropicales.

El objetivo de la flota británica del Pacífico al atacar el grupo Sakishima—Gunto era impedir que la fuerza aérea japonesa empleáse los aeródromos de las islas para enviar aviones a través de Formosa, para atacar a las fuerzas norteamericanas en Okinawa. Este objetivo fué logrado. Unos 57 aviones fueron derribados por los cazas con bases en portaaviones de la marina real, y 11 fueron destruídos o dañados en tierra. Se causaron daños en los aeródromos y a naves mercantes costeras, cuarteles, campamentos y medios de transporte y, a la vez, se estableció un nuevo "record" en la historia del arma aérea de la flota por el número de salidas efectuadas.

LOS ESTUDIANTES SOLIDARIZANDOSE CON LOS DETENIDOS NO CONCURRIERON AYER A CLASE

Se Hicieron Pública Varias Declaraciones

Como es del conocimiento público, en la mañana de ayer, los estudiantes universitarios, reunidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dando término a la última sesión de la Primera Jornada, enterados que un núcleo de estudiantes había sido detenido por las autoridades policiales, resolvieron dirigirse a la Jefatura de Policía, para solicitar la libertad de los mismos.

DECLARACION ESTUDIANTIL. — Antes de abandonar el recinto del aula "Alberdi", la mesa directiva de la Primera Jornada, por mandato de los asistentes, redactó una declaración, en la cual, luego de dirigirse al pueblo de la República, reclaman la libertad de los compañeros detenidos o en caso contrario, constituirse en calidad de detenidos, solidarizándose con los universitarios. El texto de la declaración contiene los siguientes conceptos:

Al pueblo de la Nación:

"Estudiantes reformistas, mujeres y hombres de todo el país y América, reunidos en Santa Fe, con el objeto de celebrar el 27o. aniversario de la Reforma Universitaria se hacen un deber exponer al pueblo democrático de la Nación: Que en la fecha, en ocasión de celebrarse un homenaje al general San Martín salieron estudiantes argentinos y americanos en manifestación pública, siendo detenidos e incomunicados arbitrariamente quince estudiantes por el solo delito de expresar públicamente su pensamiento sobre la realidad nacional, que es de repudio al gobierno de facto.

Que ante ese hecho insólito y característico de la dictadura que soporta la Patria, los abajo firmantes se dirigen a la Jefatura de Policía a manifestar su total solidaridad con los detenidos, exigiendo su inmediata libertad o en su defecto constituirse todos los firmantes en detenidos, pues hacen suyas todas las expresiones que pudieron estos vertir, comprometiéndose asimismo, a no abandonar la cárcel, en su caso, hasta que no salgan todos en libertad, sin excepciones. En cuanto a los estudiantes latinoamericanos que firmamos esta nota, lo hacemos en el convencimiento de que en nuestro caso de democráticos y reformistas, nuestras luchas por el imperio de la soberanía popular, es una causa común para todos los universitarios de América. En la lucha por la Democracia, la libertad y la justicia, todos somos ciudadanos de una misma Patria".

Dicho documento, fué firmado por todos los asistentes a las sesiones que en su totalidad llegaban a doscientos.

En la Plaza San Martín

Una vez redactada la declaración que fué aprobada por aclamación, los asistentes hicieron abandono de la Facultad de Derecho, y encaminándose por calle 9 de Julio, llegaron hasta la Junta, frente al edificio de la Jefatura de Policía, en cuya circunstancia, el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Francisco Villaescusa, se puso al habla con las autoridades policiales, presentes en esa oportunidad, reclamando la presencia del Jefe de Policía, con propósito de imponerlo de la determinación adoptada en la sesión universitaria.

Como no se hallaba presente el Jefe de Policía, los empleados de la Jefatura, les dijeron que debían abandonar el lugar. En tanto los estudiantes, haciendo caso omiso a tal determinación, trataban de ponerse al habla con el jefe.

Mientras se realizaban dichas gestiones, hizo su aparición, un piquete del Escuadrón de Seguridad, compuesto de doce soldados, quienes se ubicaron frente a la Jefatura, instando de inmediato a los estudiantes a que se alejaran. En vista de que no obedecieran las órdenes impartidas, los soldados dispuestos a disolver la manifestación, avanzaron sobre la acera de la plaza con el objeto de dispersarlos.

En vista de la resistencia opuesta, los soldados del escuadrón, comenzaron a actuar, con el ánimo de detener a todos los universitarios. Estos que de acuerdo a la declaración; habían resuelto llegar hasta la Jefatura y constituirse en calidad de detenidos.

Todos los universitarios, acatando el espíritu de la declaración se dirigieron a la Jefatura donde quedaron alojados como detenidos, también se hizo lo propio con los que llegaron hasta la seccional 2a. Posteriormente, cuando eran pasadas las 8, muchos de los detenidos en la Jefatura, fueron distribuidos en otras comisarías.

Fueron puestos en libertad

A la llegada del Interventor Federal de Rosario, pasadas las 11,30 en la Jefatura y en las comisarías seccionales, de conformidad a la orden impartida por las autoridades, fueron saliendo en libertad los estudiantes. Quienes ya a las 15, habían dejado en su totalidad los locales donde se hallaban alojados.

Los delegados que habían venido desde otras provincias, iniciaron viaje de regreso cuando eran las 16, utilizando los servicios de ómnibus y trenes.

El procedimiento del Escuadrón de Seguridad

Los estudiantes secundarios, enterados en la mañana de ayer de la detención de los universitarios, al finalizar la primera hora de clase hicieron abandono de las aulas, para reclamar la libertad de los delegados a la Primera Jornada Reformista.

Se solidarizaron en ese sentido, los alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de la Escuela Industrial de la Nación, de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", de la Escuela Normal y del Liceo Nacional de Señoritas.

Todos los alumnos de esos institutos salieron a la calle, para exteriorizar su adhesión a los universitarios y solicitar su libertad.

Ante la naturaleza de las manifestaciones estudiantiles, las fuerzas policiales, y las tropas del Escuadrón de Seguridad distribuídas en la zona céntrica, comenzaron a actuar con el ánimo de dispersarlos, y evitar exteriorizaciones de cualquier índole.

Ello trajo como consecuencia, la oposición tenaz de los estudiantes secundarios, quienes se mostraron decididos en su intento. Obrando con extrema severidad los soldados del Escuadrón, hicieron acometidas en todos los lugares donde se estacionaban los núcleos estudiantiles. Tal actitud derivó fatalmente, en corridas y el fruto de ellas, fué la presencia de numerosos estudiantes contusos y algunas niñas heridas en los rostros, a causa de los fustazos. Muchas niñas debieron refugiarse en los zaguanes, para evitar el atropello de los caballos, que obedecían a los soldados en su intento de disolver toda manifestación. En ciertos momentos, la batalla entablada por los soldados del Escuadrón, adquirió aspectos lamentables, dada la violencia con que arremetían contra personas indefensas.

LA F.U.A. DISPUSO UN PARO EL 26

La mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina, reunida en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolvió por unanimidad decretar un paro general por 24 horas, para el día 26 del corriente, a cumplirse en todas las universidades del país, reclamando la normalización institucional.

DECLARACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

A raíz de los hechos ocurridos, la la siguiente declaración:

"El Centro de Estudiantes de Derecho, en virtud de los recientes acontecimientos producidos en ocasión de celebrarse los últimos actos que patrocinados por la F.U.A. del Litoral, daban término a la Primera Jornada Reformista Argentina, resuelve dar a conocer a la opinión pública la siguiente declaración:

1o) Ratificar y prestar solidaridad completa a las resoluciones decretadas por el Comité de Emergencia, en adhesión a los estudiantes universitarios reformistas detenidos el día 17 del corriente;

2o) Declarar levantada la huelga que pesa sobre la Facultad de Derecho, en virtud de haber desaparecido, con la restitución de la libertad de los detenidos las causas que motivaron su declaración;

3o) Repudiar enérgicamente los vejámenes y lesiones corporales graves infligidas a varios de los integrantes de la manifestación realizada en el día de hoy, por funcionarios policiales pertenecientes al Escuadrón de Seguridad Provincial;

4o) Que en ningún caso, el mantenimiento del orden puede justificar un abuso de autoridad tan desorbitado, como del que ha hecho gala esa dependencia de la policía local y que además de ser una afrenta a la dignidad [illegible], incita a contradecirla en forma definitiva al exacto y estricto cumplimiento de sus deberes con lo que se evitará aumente su ya tradicional desprestigio y se desnaturalice en todos sus aspectos, el cumplimiento de los fines específicos para los cuales ha sido creada, y cuyo sostenimiento es costeado por el tributo diario del pueblo laborioso de la provincia".

METEOROLOGICAS

Un día de baja temperatura ha sido el de ayer en esta ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 15 grados. La mínima de 9 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 758-94. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 48 por ciento.

UN JUICIO HA DADO LUGAR A LA INTERPRETACION DE LA LEY NACIONAL Nº 12.637

El Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta capital, doctor Rovere, se ha pronunciado ayer en el juicio que sigue Gaspar M. Portillo contra el Banco El Hogar Argentino Hipotecario, por cobro de pesos o reintegro al empleo o en su defecto indemnización por daños y perjuicios.

La demandada formuló incidente de incompetencia del Juzgado sosteniendo que ello estaba claramente establecido en la ley nacional No. 12.637 y su reglamentación, que crearon en la Capital Federal un tribunal bancario para entender en las cuestiones suscitadas o vinculadas con el cumplimiento de la ley, cuya jurisdicción se extiende a las sucursales y personal de bancos cuya casa central está situada en aquella capital.

El Juez desestima dicha excepción declarando que el Juzgado es competente para entender en este juicio, con costas. En los considerandos dice el Juez que la referida ley ha fijado las condiciones legales que el Estado impone a los contratos, pero deja librado a las provincias instituir esos tribunales en sus territorios o jurisdicciones y que esta provincia no ha cumplido esa ley a que se extienda la jurisdicción del tribunal bancario de la Capital Federal a las sucursales y personal de bancos cuya casa matriz esté en la misma, es inconstitucional y por consiguiente inaplicable porque sustrae a la provincia las causas que versan sobre contratos de empleados que se crean en su jurisdicción, contrariando la ley que reglamenta.

Agrega que carecen de validez los argumentos que dicen de la unidad interna de los bancos para finalizar rechazando la excepción.

AVISO DE U. COMUNIDADES ISRAELITAS ITALIANAS

Para oportuno conocimiento de todos los interesados, se comunica que la Unión Comunidades Israelitas Italianas con oficinas en Roma, Lungo Tevere Sanzio No. 9, se ocupa de la búsqueda de los israelitas italianos deportados durante la ocupación alemana. Los interesados podrán dirigirse directamente a dicho comité.

COMUNICADO DE LA INSP. NACIONAL DE ESCUELAS

La Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta capital, dió a conocer ayer el siguiente comunicado: "Se informa a los Sres. Directores de las escuelas Lainez, que en virtud de reciente resolución del H. Consejo Nacional de Educación, la ceremonia del Día de la Bandera deberá realizarse el día 20 del cte., debiendo cumplirse los puntos de estilo, inclusive el juramento."

COLECTA EN FAVOR DE LOS SIRIO-LIBANESES

La C. D. encargada de la realización de la colecta en favor de los sirio-libaneses, ha tenido pleno éxito en sus gestiones, habiendo recaudado hasta el presente el óbolo de los residentes de esa colectividad en nuestra capital.

También, en los sectores de la campaña, donde se han enviado circulares, folletos y recibos, están respondiendo al llamado.

La C. D. con el propósito de facilitar la tarea humanitaria de los depositarios ha abierto una cuenta especial en el Banco de Crédito Comercial de Santa Fe, a la orden conjunta del presidente y tesorero. Las personas interesadas en hacer llegar su aporte, pueden solicitar la visita del recaudador a los siguientes teléfonos: del Sr. Gantous Haick, presidente, No. 30481 o del señor Amado Abraham, tesorero, No. 12748.

Las últimas contribuciones recibidas corresponden a:

Kalid Salem $ 40; Miguel J. Haddad $ 100; Tufik J. Mues 50; Simón Aquim 50; Jorge y Yabra David 50; Elías Dergham 50; Salvador Mues 25; Acado Saleh 50; Ignacio Saba y Emilio García 40; Amado Falaj 30; Salvador Faizal 100; Luis E. Labath 100; José Crer 30; J. Menalled 20; Esperidón Obeid 20; Mohamed Horafe 20; Pedro David 20; Antonio Assjad 20; Camilo y Slimen Muhamed 20; Salomón J. Neme 20; Serjan Saluf 20; Dr. Isaías Naput 50.

ASCENSOS DISPUESTOS EN ESCUELAS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). El interventor del C. Nacional de Educación dispuso ascender a la categoría inmediata superior a 40 vicedirectores y 56 maestros de 1a. categoría con funciones de directoría, y a 13 y 72 maestros de 3a. y 4a. de escuelas de provincias y territorios. Además ha asignado 1a. categoría a 18 maestros de 2a., 3a. y 4a. con funciones de directores en escuelas de provincias.

SE CONSTITUYO EN EL URUGUAY EL COMITE DE EXILADOS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, 18. (A.N.S.). — Ha quedado constituído en esta capital el Comité de Exilados Argentinos, habiéndose integrado la Junta Ejecutiva con el Dr. Nicolás Repetto, socialista; Sr. José R. Cámara, conservador, Dr. Julio A. Noble, demócrata progresista; Sr. Rodolfo Ghioldi, comunista, y doctor Agustín Rodríguez Araya, radical.

LA PROXIMA REUNION DE DIRIGENTES RADICALES

Bs. AIRES, 18. (ANS). — Con el propósito de conversar sobre los detalles de la reunión de dirigentes radicales que se realiza para el día 28 del corriente, concurrieron esta tarde a la residencia del doctor Honorio Pueyrredón los doctores Enrique Mosca, Eduardo Araujo, Francisco Ratto, Ricardo Balbín y el señor Ernesto Boatti y otras caracterizadas figuras del partido.

El doctor Pueyrredón, que continúa enfermo, manifestó que deseaba que la reunión se realizase en su casa, pero que si las circunstancias lo permitían, podría efectuarse también en la Casa Radical, cuya entrega ya ha sido dispuesta por el Ministerio del Interior.

Se conversó en esa reunión sobre la orden del día que se distribuirá entre los invitados para que a su vez puedan considerar los puntos de la misma con los dirigentes de los distintos distritos. También concurrió a la residencia del doctor Pueyrredón para interesarse por su salud, el señor Elpidio González. El doctor Tamborini, que no concurrió a la reunión por hallarse indispuesto, hizo saber a los presentes en la misma que contaran con toda su conformidad para las decisiones a adoptarse.

Antes de Desembarcar



Embarcaciones conduciendo tropas británicas e indias y pertrechos de guerra, navegan por el río Rangún, antes de los desembarcos que originaron la liberación de la capital de Birmania

RESULTO CON AVERIAS EL VAPOR "G. ARTIGAS"

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — El vapor de pasajeros "General Artigas" que ayer salió de Corrientes con destino a Buenos Aires, a la altura del kilómetro 868 del río Paraná, debido a la bajante del río, sufrió averías en el timón que le impiden continuar su navegación normalmente.

El pasaje y la carga serán trasladados a la motonave "Ciudad de Asunción" que llegará a esta capital el jueves próximo.

EL CANCILLER RECIBE A REPATRIADOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — El ex encargado de negocios argentino en Alemania, señor Luis Luti, concurrió esta tarde a la cancillería en compañía de algunos de los diplomáticos y cónsules repatriados en el Cabo de Hornos.

Luego de conversar con altos funcionarios del Palacio San Martín, se convino en que el personal argentino repatriados será recibidos mañana en audiencia especial por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ameghino.

Permanecerán Cerrados los Almacenes el Día 20

La Gerencia del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, hace saber a sus asociados, que el día 20 del cte., fecha en que se celebra el "Día de la Bandera", deberán permanecer cerrados los negocios de almacén, observando el cierre de los domingos.

Declaración de la C. Coordinadora Estudiantil

En igual sentido la entidad del epígrafe, hizo pública en el día de ayer la siguiente declaración: "La Comisión Coordinadora Estudiantil, integrada por estudiantes de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Química, Colegio Nacional, Escuela Normal, Escuela Industrial, Curso de Contadores y Peritos Mercantiles de la Escuela de Comercio, Liceo de Señoritas, Instituto de Profesorado de Paraná, creada a los fines de investigar los hechos ocurridos durante la manifestación estudiantil en la mañana del 18 ppdo. y para dar a conocer una declaración a fin de fijar su posición, declara: 1o.: Que ratifica las resoluciones del Comité de Emergencia que fué creado provisoriamente a raíz de que integrantes de diversos organismos estudiantiles habían sido arrestados por los hechos que son de pública notoriedad. 2o.: Dar por terminado el paro resuelto por ese Comité debido a la desaparición de las causas que lo motivaran. 3o.: Condenar enérgicamente los desmanes y atropellos cometidos por ciertos elementos policiales y en especial, a algunos integrantes del Escuadrón de Seguridad. 4o.: Completar la investigación de los hechos a fin de que los responsables reciban condigna sanción".

ADHESION DEL CURSO DE CONTADORES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Los alumnos del curso de Contadores de la Escuela Superior de Comercio, solidarizándose con la actitud de los estudiantes universitarios, no concurrieron en la tarde de ayer a clase, y haciendo público los motivos de la actitud adoptada, expresaron que se "adhirieron al paro decretado por el estudiantado santafesino, como expresión de protesta por la detención de estudiantes, por la actitud policial y por los actos de violencia cometidos contra los alumnos del curso de peritos mercantiles. Agregaron que, impulsados por su profunda convicción democrática anhelan la normalización institucional del país, como medio de regularizar también la vida estudiantil, y que, para acelerar ese proceso es indispensable la unificación de todas las fuerzas progresistas".

CREACION DE UN CENTRO DE ESTUDIANTES CONTADORES

Por otra parte, considerando la necesidad de la creación de un centro estudiantil, en la reunión celebrada en las últimas horas de ayer, dicha entidad quedó constituída, en base a la siguiente declaración de principios:

"En la ciudad de Santa Fe, a los dieciocho días del mes de junio del año 1945, en el aula Dalmacio Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se reúnen los alumnos del curso de Contadores de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", de Santa Fe, resolviendo por unanimidad la creación del Centro de Estudiantes del Curso de Contadores de la misma escuela que tendrá por finalidad [illegible] el logro de las aspiraciones y la solución de los problemas estudiantiles buscando con ello elevar la personalidad del estudiante y al mismo tiempo tender al progreso de las fuerzas morales e intelectuales del país".

EL S. ELPIDIO GONZALEZ DECLINO UNA INVITACION

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Se ultiman los preparativos para la gran asamblea radical que se llevará a cabo el 30 en la ciudad bonaerense de 9 de Julio, que tendrá el carácter de un homenaje a las más prestigiosas figuras del partido.

El ex vicepresidente de la Nación, señor Elpidio González, ha declinado la invitación que le formulara la comisión organizadora del acto para asistir al mismo. El señor González respondió a sus visitantes que agradecía íntimamente la deferencia, pero que consecuente con la línea de conducta que se había impuesto desde hace más de 15 años de no concurrir a ningún acto que significara una actividad política militante, consideraba que debía declinar la invitación tal como lo había hecho con otras que se le habían formulado en los últimos tiempos. Ello no obstante, agregó, y teniendo en cuenta el propósito de afirmación de unidad partidaria radical expresado por los organizadores del acto, no podía menos que significarles su simpatía por tan alta finalidad, ya que la Unión Cívica Radical debe dar un alto ejemplo de unidad integral y de disciplina que le permita afrontar con plena capacitación cívica las responsabilidades que, como fuerza política popular democrática, tiene contraídas ante el país para la realización del futuro nacional.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANASTASIO [illegible] por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, junio 15 de 1945. — Miguel A. Pinto, secretario. 134778; 19|6;1|7.

Una Nota de la Asociación Escribanos sin Registro

De acuerdo a lo dispuesto en la última reunión de la Asociación de Escribanos sin Registros de la Provincia de Santa Fe, fué elevada una nota al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Luis D. Bonaparte.

El texto de la misma, dice así:

"De nuestra consideración: En presencia de la copia del acta de la sesión del H. Consejo Directivo, del día 4 de mayo ppdo., esta Asociación ha resuelto en asamblea extraordinaria de socios del día 13 del corriente, elevar la presente, manifestando con respecto a expresiones de dos de los señores consejeros, que:

"Esta Asociación reconoce como una de sus finalidades primordiales la de bregar "por la elevación profesional del gremio" y luchar por que se entreguen a nuestros asociados todos aquellos cargos —por lo general distribuídos discrecionalmente hasta ahora—, que revisten el carácter de actuarial, entre los cuales tienen primordial jerarquía, el secretario de esa Facultad; sin perjuicio a la opinión para el mismo por parte de los señores abogados. Nuestro punto de vista abarca, no sólo los secretarios y prosecretarios de Juzgados y de Cámaras, sino también los secretarios de Jefaturas; de las Cámaras Legislativas; Consulados y Juzgados de Paz, jefes sumariantes, etc.

"Mientras no se dé oído a nuestras aspiraciones, efectivamente habrá más de un "escribano fracasado" pero no podemos tolerar que se haga una expresión despectiva aún cuando sea personalizándose por cuestiones de otra índole y es doloroso que precisamente dos profesores de la carrera notarial sean quienes nos hayan desairado.

"Se deja constancia de nuestra consideración personal al H. Consejo Directivo y a la persona de los mismos señores profesores, pero manifestamos la extrañeza de que haya sido consentido este —diremos lamentable paso— por los restantes señores consejeros y los señores delegados estudiantiles por el prestigio del título que investimos emanado de esa misma honorable fuente, solicitamos con todo respeto, que en la próxima sesión del H. Consejo, se nos desagravie y rehabilite correctamente."

NOTICIAS DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

A primera hora concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo de Educación, don Luis Ravera, quien después de firmar los expedientes del día, recibió en audiencia a una delegación de miembros de la Sociedad Cooperadora del Centro de Enseñanza de Colonia "Los Siete Arboles", interesándole por la construcción de un edificio de tipo económico para el funcionamiento de dicho Centro.

Para la ejecución de esta obra, la Sociedad Cooperadora ofrece en donación una fracción de terreno, mil pesos en efectivo y quince mil ladrillos, solicitando del Consejo se haga cargo de la diferencia de su costo total. El señor Ravera, prometió dedicar preferente antención a este pedido.

ATACARON A UN CONVOY COLMADO DE ESPAÑOLES

PARIS, 18 (ANS). — Una comisión de la embajada española se trasladó a Chambery a investigar el ataque al tren de repatriados. La prefectura de Grenoble informó que han desaparecido veintiuna personas, algunas de las cuales quizás hayan muerto, sesenta fueron gravemente heridas, un centenar golpeados y nueve están en la prefectura, entre ellos una mujer, para evitar nuevos actos de violencia.

La embajada española protestó ante el gobierno francés, que espera el resultado de la investigación antes de responder.

La multitud que atacó el tren estaba compuesta de mil personas que lanzaron gasolina contra los vagones que lanzó varias personas por las ventanas, gritando: "Abajo Franco, muerte a los traidores".

Las negociaciones para el cruce del tren se iniciaron en abril y el gobierno francés concedió la visación de tránsito. Las negociaciones fueron realizadas por el primer secretario de la embajada española, Miguel Lojendio, que se trasladó a Ginebra, donde las suizas hicieron un censo de españoles que deseaban la repatriación. Se espera que el comité español delibere mañana martes.

ESTADO FINANCIERO DE LA CAJA NAC. DE AHORRO

La Contaduría de la Caja Nacional de Ahorro, ha dado a conocer el estado de los principales rubros estadísticos y financieros de esa dependencia, al 31 de mayo ppdo.

Los detalles respectivos, son los siguientes:

Libretas en vigor, 3.161.783; Depósitos líquidos, $ 302 millones 552.184.44; Promedio de ahorro por libreta, $ 95.68; Títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 309.053.400.00; Existencia en efectivo, $ 24.687.265.35; Total de depósitos desde 1915, pesos 1.347.911.647.97; Total de reintegros desde 1915, 1.114.275.753 con 17; Inmueble, $ 9.805.078.15; Fondo de reserva, $ 21.775.906.03; Inmuebles acreditados a los depositantes, $ 63.916.295.82. Agencias habilitadas: Postales: oficinas de Correos, 1.470; estafetas, 325. Especiales, 147; Escolares 10.454.

Merece destacarse el hecho de que en los primeros cinco meses de este año, los depósitos líquidos ascienden a $ 19.306.697.38, suma no superada en igual período, y que señala un aumento de $ 4.012.864.54 (26,24 o|o) sobre los mismos meses de 1944, que arrojaron $ 15.294.832.84.

En el corriente mes, la afluencia de depósitos de ahorro en la Caja, mantiene un ritmo constante y progresivo como lo denota la suma de $ 2.700.953.41, que es el ingreso líquido de nueve días de operaciones.

PERSONAS BUSCADAS POR EL VICE CONSULADO DE ITALIA EN SANTA FE

El Vicecónsul de Italia en nuestra ciudad, informa que son buscadas las siguientes personas, por motivos relacionados con la península Itálica: Alfani Luis; Ambrosino Juan; Anghinoni Miriam; Barone Antonio; Battaglia Salvador; Bonvecchio Alfonso; Beretta Cayetano; Bernareggi Luis; Cabona Luisa; Calogero Domingo Antonio, hijo de Vicente; Calvari Nazareno, hijo de Enrique (fall.); Camilla Francisco; Canello Francisco; Caprara Marcelino; Capitelli Ludovico; Caputo Francisco y José; Castellarin Augusto; D'Agostino Tina y familia; Della Giustina Valerio; Della Valle Mariana de Barcia; De Nicolo Francisco; Deodati Andrés; Di Dio Carmelo, hijo de Salvador; Di Feo Domingo; Ermacora Antonio y señora Italia; Faliero Pedro; Farinetti Francisco y Antonio; Favri José; Fava Elia; Ferrara Juan y Miguel; Gabell Pascual, hijo de José (fall.); Galipo Francisco; Gentile Rosalía; Geri Pedro; Ghilarducci Francisco; Giannetti Giovanella; Giordano Ana, hija de Miguel (fall.); Iacopi Daniel, nacido en Lucca, el 19 de julio de 1899; Iallerna Pedro; Iannone Francisco; Laino Cayetano, hijo de Fermín (fall.); Latorraca José; Legnazzi Enrique Angel; López Santiago, nacido en Gemona (Udine); Levy Dinah; Malara Santo; Macan Antonio; Marangoni Amalia; Margheroni Silvia; Marconi Marta; Marinelli José, Marinelli Pedro, hijo de José y de María Scarimbolo (fallecida); Marino Francisco y Gilberto; Masenzo Francisco; Negrín Agustín y Galdo; Oddi Gerardo, hijo de Vicente; Ombrella José; Orlandini Adilio e hijos Gastón, Oreste y María Elisa; Palazzo Nicolás y Domingo, hijos de Rafael (fallecido); Pellegrini Antonio, hijo de Pascual (fall.); Pellegrini José; Ramundo José; Raschella Nicodemo, hijo de Vicente; Raso Francisco, hijo de José (fall.); Rocca Vicente, hijo de Mateo; Rofalli Angel, Emilio y Luisa; Salvaggio Roque; Sala Cándida; Simonini Verenice; Taberna Francisco; Tallerola Francisco; Tanzi Alejandro Eduardo; Tedeschi Julia; Tellone Salvador, hijo de Carmelo (fall.); Urani Vicente y Volpe Juan, hijo de Francisco (fall.).

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 19 DE JUNIO DE 1945 — No. 6246

Alojamiento de los Menores Abandonados

NO DEJA DE SEÑALAR UNA gravísima falla de los poderes públicos la comprobación de que a la parte más desvalida de la sociedad, como son los menores desamparados, no se le presta la atención a que es acreedora. Abundan los proyectos de grandes obras y no son pocos los dineros que se invierten en representaciones espectaculares, en subvenciones indebidas y en puestos de dudosa o de ninguna utilidad para la Nación, sin que en todo ese movimiento se vea figurar a los niños abandonados en la forma que lo prescriben los intereses generales del país, al cual no puede, desde ningún punto de vista, serle indiferente la suerte de un considerable porcentaje de futuros ciudadanos que, hoy, cuando recién a vivir empiezan encuéntranse al margen de toda posibilidad.

Lo más lamentable es que esa deficiencia se evidencie en provincias ricas, como ser, por ejemplo, la nuestra y la de Córdoba, cuyos abultados presupuestos, si fueran celosamente manejados, alcanzarían para cubrir con creces la necesidad imperiosa de los niños sin hogar que, al decir verdad, no constituyen un número tan elevado como para hacer imposible su adecuada contemplación.

Cuando, entre nosotros, se confronta la potencialidad económica del Estado con la insignificancia que se concede al pequeño desvalido, se llega irreductiblemente a la conclusión de que a las autoridades no les asiste una elemental noción de sus deberes primordiales, entre los cuales debe figurar forzosamente la condición de los niños que por carecer prácticamente de familia se hallan librados a su propia suerte frente a las incógnitas de la vida, que, para estos pobres seres, no pueden menos que ser por demás peligrosas. Se sabe que de ordinario la delincuencia de los menores pasa, necesariamente, por dos etapas que se suceden completándose: el abandono y la vagancia.

Los pocos asilos de que se dispone, ni material ni moralmente responden a las necesidades existentes al respecto. Más que establecimientos de amparo, regeneración y formación en los que se haga llegar a los pequeños reclusos un poco de ese calor familiar de que el destino los privó, son reductos en ambiente frío y modalidades carcelarias, regenteados, por lo general, por personas sin preparación, ni aptitudes, para el delicado cometido que se les entrega. Aún perduran en toda su crudeza, en nuestra capital, las revelaciones hechas desde estas columnas sobre aquel antro denominado por una irrisión "Hogar Santa Fe", atenaido por un tropel de verdugos que, aún hoy, después de haber sido, entonces, sorprendidos en pleno quebrantamiento de todas las normas humanitarias, continúan disfrutando de las posiciones públicas, habiendo sido, algunos de ellos, ascendidos, cuando su actuación merecía las celdas de un penal. Tales concretos, ante los cuales subleváronse los sentimientos de la sociedad escarnecida, indican, a las claras, la ausencia de comprensión del problema en quienes están llamados a resolverlo.

En la culta ciudad de Córdoba no van mejor las cosas. Los defensores de menores acaban de dirigirse al secretario de gobierno de la intervención federal a fin de plantear el grave y viejo problema que se presenta, sin solución de continuidad, para el alojamiento de los menores abandonados, y a ese efecto, señalan, entre otros, el caso de un establecimiento que rechaza la internación de nuevos menores por falta de comodidades, agregando que durante el verano último, a veces, han debido dormir en el suelo simultáneamente hasta cincuenta menores, lo que, por razones de humanidad, no puede tolerarse en los meses de invierno. La falta de comodidades, dicen los mencionados defensores, ha obligado a pedir a la policía la tenencia de menores de seis a trece años de edad, en locales de su dependencia o ha debido alojarlos en lugares no adecuados, por la forzosa necesidad de dar a aquéllos techo y alimentos. Finalizan su exposición, los recurrentes, solicitando que, hasta tanto el organismo creado para resolver el problema de la niñez desvalida se expida, se dispongan medidas urgentes que por lo menos disminuyan la gravedad de la actual situación.

Nos hemos referido a dos provincias que, por sus condiciones excepcionales tanto económicas como culturales, no pueden eximirse de la grave responsabilidad de no haber todavía ni siquiera arbitrado la parte material del alojamiento de los menores abandonados, y eso, no obstante contar ambos Estados con sus respectivos, y bien rentados, organismos "para resolver el problema de la niñez desvalida". Para el imperativo social que nos ocupa no puede admitirse la falta de recursos, ni menos otras razones de economía, cosas ambas que no es posible sean alegadas en las provincias que hemos escogido a este efecto, donde hay dinero para todos, menos para los que soportan el mayor de los infortunios, el de no tener un hogar.

Se habla de épocas constructivas. Se polemiza sobre el significado y alcance de las mismas, pero nadie se acuerda de quienes más necesitan de la atención de las autoridades. Los ricos, los favorecidos del mundo hasta pueden prescindir del poder público. Sería de desear, en consecuencia, que los que tienen la responsabilidad de la cosa pública aprendieran y meditaran cuanto respecto de los menores abandonados dijo un eminente escritor francés: "Si tu madre no te puede alimentar, si tu padre te maltrata, si estás desnudo, si tienes hambre, ven, hijo mío; las puertas están franqueadas de par en par y la nación te recibirá con los brazos abiertos. No se avergonzará de darte los cuidados de una nodriza, y si no tuviera con qué envolver y calentar tus carnes amoratadas rasgaría con orgullo un pedazo de su bandera".

Localidades Desprovistas de Servicios Telefónicos

De las ventajas que ofrece el servicio de comunicaciones telefónicas, con sus características de rapidez, comodidad y economía, se hallan privadas numerosas localidades santafesinas, especialmente en las zonas norteñas.

No es necesario abundar en consideraciones para sostener la conveniencia de que la red telefónica sea extendida a distritos, varios de ellos densamente poblados y que soportan los efectos de las dificultades para las comunicaciones de urgencia.

La escasez de diversos materiales y el elevado precio de otros, agravado en algunos casos por su falta absoluta, explica que no se hayan llevado a la práctica proyectos minuciosamente estudiados y de acuerdo con los requisitos de carácter técnico y administrativo para que numerosas localidades sean dotadas de instalaciones que las pongan en comunicación directa con la red telefónica general.

Ante las perspectivas de mejoramiento de las posibilidades para que sean llevadas a la realidad las iniciativas a que nos referimos, como consecuencia del aumento de la importación de los artículos indispensables y de materias primas para el desenvolvimiento de actividades de la industria argentina, merece preferencia el problema de la extensión y ampliación de uno de los servicios de positiva utilidad y que libraría a millares de vecinos de trastornos como los que derivan de la imposibilidad de establecer comunicaciones seguras y rápidas en los casos en que así se requiere por motivos de índole familiar, comercial o administrativo.

La situación que se plantea a importantes localidades de los departamentos del norte santafesino y de otras zonas de la Provincia, similar a la creada en diversas regiones de la República, nos induce a bregar por la implantación de mejoras que, frecuentemente, han dado lugar a las gestiones de entidades representativas de los agricultores, industriales y vecinos en general.

El aislamiento de diversas poblaciones, sobre todo las que carecen de servicio telegráfico, sería combatido de un modo eficaz al implantarse las comunicaciones telefónicas. Las inversiones a realizarse, teniendo en cuenta el ritmo de progreso de la mayoría de los centros de actividad rural serían compensadas en el transcurso de breves períodos. Se facilitaría, por otra parte, un elemento de positiva utilidad para el desarrollo de las actividades de carácter social y económico.





UN MERCADO DE TITULOS EN NUESTRA CIUDAD

A su prestigio en lo se refiere a las actividades relacionadas con la obra de organización institucional, con el fomento de la cultura, de la ciencia y de carácter cívico, Santa Fe une su calidad de centro de real importancia económica.

Desde los albores de la organización de la República, mediante el aprovechamiento de materias primas, de las aptitudes para el trabajo, del esfuerzo aplicado a las industrias y al comercio y de la preocupación por el mejoramiento de los medios de transporte por vía terrestre y fluvial, la capital santafesina ha aportado su valioso concurso a la obra de progreso de la Nación.

Sin desmedro para la acción desplegada por otras ciudades del resto del país, cuyo éxito constituye un motivo de júbilo, es de estricta justicia que se trate de obtener para nuestra ciudad franquicias como las que se otorgan, con sobrados motivos, a otras ciudades.

La despreocupación de los poderes públicos, mantenida como una de sus características durante prolongados períodos, merece señalarse como uno de los factores que han impedido el aprovechamiento de ventajas naturales en mayores proporciones.

También, sin desconocer excepciones, corresponde la responsabilidad a las entidades que, orientadas en una actividad meramente rutinaria, no dedicaron mayor tiempo a las gestiones para obtener el concurso del gobierno nacional a los fines de disponer de factores propicios para el acrecentamiento de la vida económica y financiera.

El escaso movimiento del puerto, en relación con el valor de sus instalaciones, con las rutas de acceso y para el transporte de los productos desde extensas zonas, ha constituido uno de los signos de la despreocupación a que aludimos. No hacemos referencia exclusivamente a períodos de merma para el intercambio como el que puede considerarse como consecuencia de las repercusiones de la guerra, sino a los de normalidad.

De conformidad con el aumento del número de habitantes, con el monto de los capitales invertidos en industrias, en el comercio y con los depósitos en cajas de ahorro y por ser centro de afluencia natural de varios departamentos y de regiones de otras provincias y territorios, Santa Fe es una de las ciudades de la República que ofrece amplias posibilidades para el funcionamiento de un mercado de títulos.

La potencialidad financiera santafesina y de las zonas que se hallan en un modo directo sometidas a su influencia, sin duda, asegura el éxito para la realización de operaciones como las de compra y venta de títulos nacionales, provinciales, municipales, cédulas hipotecarias y papeles industriales.

El porcentaje de las inversiones en las operaciones comunes de los mercados de títulos con que figuran las personas radicadas en nuestra ciudad, en los departamentos del centro y del norte y de las que se hallan domiciliadas en zonas cercanas, evidentemente, sería una base digna de tenerse en cuenta para que fuera instalado un organismo similar a los que funcionan en Buenos Aires, Rosario y en menor escala en la capital cordobesa.

Extraña Superposición Escolar en la Zona de los Tres Grütly

Un caso interesante y que no puede pasar inadvertido para las autoridades escolares se ofrece en la zona de Grütly, departamento Las Colonias. Para mejor inteligencia del asunto por parte de quienes no se hallan muy al corriente con la geografía departamental, diremos que hay tres Grütly: Sud, Centro y Norte, el primero dista del tercero unos ocho kilómetros, quedando el segundo en un punto intermedio. En Grütly Norte funciona la Escuela 340 y en Grütly Sud la 338, siendo ambos establecimientos suficientes para cubrir las exigencias educacionales de toda la zona.

Hace más de cincuenta años, los señores Gessler y Wollenveider donaron en Grütly Centro cien hectáreas con el fin de que se instalara en ellas una escuela, quedando la administración de esa propiedad a cargo de una entidad denominada "Sociedad Escuela Laica", la que, hace unos seis años, construyó un edificio, logrando que, el año pasado, se habilitara en él un Centro de Enseñanza, a cargo de un maestro, y al que asisten veintitrés niños.

El funcionamiento de este centro a sólo tres kilómetros y medio de la Escuela 340 de Grütly Norte, ha motivado que de esta se retiraran numerosos alumnos, lo que a su vez, determinó por parte del Consejo General de Educación la reducción del personal de esta escuela 340 que, hoy, hállase a cargo de un maestro que cumple las tareas directivas y docentes, y donde sólo se imparte la enseñanza hasta tercer grado, mientras, anteriormente, con dos maestros dicha enseñanza se alargaba hasta el quinto grado, con perspectivas de que se habilitara el sexto. Los términos, como se ve, han creado un problema, llenando la intranquilidad a muchos hogares que no podrán contar para sus hijos con el ciclo completo de la enseñanza primaria. Quienes conozcan lo que esto importa no reclamarán mayores argumentos para compenetrarse del efecto contraproducente originado por la habilitación del mencionado Centro de Enseñanza en el que tampoco se impartirán los conocimientos de los mencionados grados superiores.

La nueva escuela era necesaria, allá, hace más de medio siglo, época de la donación, pero no, ahora, en que, como se ha dicho, las exigencias educacionales de la región estaban cómoda y eficientemente servidas por las escuelas 340 y 338, cosa que, en la actualidad, por las razones apuntadas, ya no lo están, con la agravante del problema que se deja insinuado para los alumnos que egresan del tercer grado que tendrán, ahora, que acudir a la Escuela del Sud con las consiguientes incomodidades que semejante traslado lleva aparejadas.

Lo lógico hubiera sido que en las cien hectáreas donadas con un propósito educacional para los niños de la zona, cuando allí no había escuelas, se hubiese instalado, como se pedía por el vecindario, una Escuela Experimental agrícola, en la que los jóvenes que terminaban sus estudios en las dos viejas escuelas, pudieran perfeccionar conocimientos de acuerdo con las actividades de la región, densamente poblada y en la que las iniciativas industriales se han pronunciado con un meritorio exponente.

Pero la "Sociedad Escuela Laica", administradora de la propiedad, con un criterio cerrado se negó a ello, trayendo como consecuencia una verdadera superposición educacional con señalado detrimento para la misma.

Esta entidad que, contrariando el sentir de la población, ha desoído la propuesta del Consejo General en el sentido de instalar una Escuela-Granja que funcionaría por cuenta del Estado, se ha hecho acreedora a una investigación, la que procede, por cuanto tiene personería jurídica. No sería de extrañar que, a raíz de esa investigación, se tuviera que decretar una intervención, por la forma harto discrecional, o mejor dicho, dictatorial con que se manejan los destinos de la institución.

Ante lo raro del caso, quedamos a la expectativa de los acontecimientos. No es posible que por satisfacer las exigencias de una entidad particular, se perjudiquen los intereses de la educación pública, que es precisamente lo que está sucediendo, y que es lo que nos ha movido a hacernos eco de este asunto que no deja de ofrecer contornos curiosos y hasta originales.

Comunicado del Ministerio de Gobierno e I. Pública

Con respecto a las incidencias estudiantiles ocurridas la noche anterior en nuestra ciudad, el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Habiendo terminado los actos por la celebración de las Jornadas Reformistas, cumplidos por los estudiantes universitarios, con asistencia de delegaciones del exterior, los organizadores solicitaron permiso para concurrir, en corporación a la plaza San Martín, a objeto de depositar flores en la estatua del Libertador, el día 17 del corriente a las 21 horas. Concedido este permiso y realizada la ceremonia, grupos de estudiantes se organizaron en manifestación, con el propósito de recorrer las calles de la ciudad, en vista de lo cual y de haberse proferido gritos destemplados, extraños "en absoluto" al fin para el que se solicitara permiso, el Sr. Jefe de Policía y el personal superior de la Jefatura —sin intervención del Escuadrón de Seguridad— intimó la disolución de la manifestación. Con tal motivo se originó un ligero tumulto entre los manifestantes, algunos de los cuales expresaron airadamente sus protestas.

"Fueron detenidos catorce estudiantes revoltosos, en el curso de la noche del citado día, habiendo el Sr. Interventor, a objeto de tranquilizar los espíritus, dispuesto la libertad de todos, siendo las 11 y 1/2 horas de hoy, con la advertencia de que no se permitirán manifestaciones y que, en caso de insistirse en el propósito, serán disueltas enérgicamente por la policía y sometidos a proceso los que fueren detenidos.

"Se hace constar que, en la fecha, el Sr. Rector de la Universidad visitó al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, para interesarse por la libertad de los estudiantes detenidos reconociendo "en esta" oportunidad, que la Intervención Federal ha obrado ecuánimemente y que debe censurarse la actitud de algunos estudiantes exaltados, que no han sabido mantenerse dentro de la corrección debida. — Santa Fe, 18 de junio de 1945".

Un Nuevo Servicio Médico Gratuito Para los Pobres

El Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe acaba de inaugurar un nuevo e importante sistema de proporcionar servicio médico y medicamentos gratuitamente a enfermos pobres de esta ciudad, el que sin lugar a dudas reportará grandes beneficios. Su organización permite que los enfermos necesitados puedan ser atendidos en los consultorios particulares de los señores médicos socios del Consorcio.

La prestigiosa institución que ha implantado este humanitario servicio, tan necesario en nuestra ciudad, agrupa en su seno un número crecido de médicos de las distintas especialidades, los cuales han establecido horarios para atender en sus respectivos consultorios; además, como casi todos esos profesionales atienden servicios en los hospitales de esta ciudad, facilitarán los medios para la internación de aquellos enfermos que por su estado lo requieren. Para proporcionar medicamentos gratuitos, el Consorcio ha contado con la contribución de casi todos los médicos de la ciudad, de manera tal, que está asegurada la eficiencia del servicio ya habilitado.

Para hacer uso de él, los enfermos deben recurrir a la parroquia más cercana a sus domicilios donde se les proporcionará el vale correspondiente para determinado médico y el enfermo concurrirá al consultorio a la hora que se le indique. En casos que sean indispensable la atención en el domicilio del necesitado, el médico concurrirá a él.

La Intervención Federal Acordó Cuatro Mil Pesos al Jockey Club de S. Fe

Por decreto firmado ayer por el Interventor Federal se ha acordado la suma de cuatro mil pesos al Jockey Club de Santa Fe. Se establece que dicha cantidad deberá ser adjudicada en calidad de premios en la reunión extraordinaria a celebrarse el día 8 de Julio próximo en el Hipódromo local como parte del programa oficial de festejos con que se conmemorará el nuevo aniversario de nuestra independencia.

MOVIMIENTO DE BUQUES CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Flor de Naranjo, varios; Atenas, varios; San Martín, varios; Pingüino, leña; San Isidro, tanino; Sarsotti No. 6, harina; Lina, lino; Necochea, lino; Esso Diessel, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Sabater R., leña; Flor de Naranjo, envases vacíos; Caraya, envases vacíos; Don Enorique, leña; Doña Adelia C., arena; San Martín, varios; Luisita, girasol; Teresita Benedetti, varios; Platacruz, inflamables; Esso Diesel, tambores vacíos.

LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA BANDERA"

Por disposición de las autoridades escolares, se ha comunicado a las direcciones de las escuelas de esta capital, que deberán disponer la concurrencia de los alumnos de 4o. a 6o. grado de cada establecimiento, con todo el personal docente y directivo del mismo, el día 20 del actual, a las 10 horas, en el local del Club Atlético Unión, con motivo del homenaje a la "Bandera", que se llevará a cabo en el referido Stadium.

La entrada de alumnos se hará por el portón del lado norte, ocupando la tribuna del lado oeste, por orden de llegada. Los inspectores seccionales señores Guillermo Fradegrada y Carlos Carnevalli, serán los encargados de la organización dentro del local.

PODRAN RENOVARSE SIN PAGO DE LA MULTA LOS BOLETOS DE MARCA

Un decreto de interés público ha sido dado a conocer por la Intervención Federal, y, firmado, en acuerdo de ministros, por el interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey.

Expresa que el Registro de Marcas y Señales de la Provincia sugiere la conveniencia de disponer la exoneración de multa a los boletos vencidos facilitando a los morosos la regularización de su situación, lo que además redundaría en beneficio de un mejor control del sistema de marcas y señales. Agrega que atento a los fundamentos del pedido y con lo dictaminado por el Fiscal de Estado, se resuelve: Exonérase por el término de sesenta días, la multa en que hubieren incurrido los titulares de boletos de marcas y señales, no renovados a su vencimiento.

CONFERENCIA EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA

En la sede social que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, se realizará hoy la 8a. conferencia del ciclo organizado para el año en curso, que estará a cargo del Dr. Carlos Biggeri, quien desarrollará el siguiente tema: "La contribución de Francia a las ciencias exactas".

Dicho acto que ha sido dedicado a la embajada extraordinaria de Francia contará con la presencia de los miembros de dicha delegación que se encuentran actualmente en la ciudad de Buenos Aires.

Abrirá el acto el vicepresidente 1o. de la entidad, Ing. Enrique Chanourdie.

NOMBRAMIENTOS EN JEFATURAS DE POLICIA

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dieron decretos por los cuales se han hecho los siguientes nombramientos:

Jefatura de Castellanos

Auxiliar 8o. (comisario) en lugar del Sargento (R) Claudio L. Peroche, cuya renuncia se acepta, a Juan Paoloni, por ascenso; Ayudante Principal, en lugar del anterior a Faustino Antonio Pascual; Ayudante 2o, en substitución de este, a Hipólito C. Girardini, actual agente, por ascenso; Auxiliar 8o. (comisario) en lugar del sargento Ayudante (R) Carmelo González, cuya renuncia se acepta, a Juan T. Avendaño, por ascenso; Ayudante Principal, en reemplazo del anterior, a Miguel Reinaudi, por ascenso; Auxiliar 8o. (comisario) en lugar del Sargento Ayudante (R), Saturnino Aquino, cuya renuncia se acepta, a Roque Gómez; y Ayudantes 2o. por ascenso a Emilio Rica y Marcos Medina, actuales agentes.

Policía de Iriondo

Ayudante Principal, en lugar de Víctor Carlos Barrera, cuya renuncia se acepta, a Pedro Oscar Cuello, por ascenso; Ayudante 1o. en reemplazo del anterior, a Josué Rivolta, por ascenso; Ayudante 2o. en substitución de este, al actual agente, Juan Ramón Trigo, por ascenso.

TENDRA LUCIDOS CONTORNOS LA EXPOSICION DEL CHACO

Con señalada actividad viene organizándose en Resistencia la exposición ganadera e industrial que, bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Chaco, se llevará a cabo en la mencionada capital entre los días 28 y 31 de julio próximo.

Dados los antecedentes que anualmente rodean este torneo y la especial expectativa suscitada por la muestra a realizarse en la fecha indicada, puede, desde ya, afirmarse que el certamen ha de adquirir destacadas proporciones, siendo numerosas las firmas que se han comprometido concurrir con sus productos.

El incremento ganadero que ha tomado el territorio y la preocupación de los criadores en mejorar sus planteles, contribuyen a que el acto se vea realizado con la presencia de hacendados de las más distintas zonas del país que allí han de acudir en la seguridad de la confianza que los lleva no se ha de ver defraudada. La reconocida seriedad de los organizadores y la colaboración que al torneo prestan todas las fuerzas vivas del territorio, resulta una garantía en ese sentido. Igual éxito ha de acompañar a la sección industrial que, como en pasados años, no dejará de ser integrada con positivas manifestaciones.

Al respecto de este certamen conviene tener en cuenta que, en lo referente a la muestra viva, el expositor garantiza haber sometido los animales a la prueba de la tuberculina, dentro de los treinta días anteriores a la celebración de la Exposición y obtenido resultado negativo. Todo comprador tendrá opción para someter a los reproductores a la prueba de tuberculización antes de retirarlos del local de la muestra, en cuyo caso deberá comunicarlo por escrito al Comisario General y efectuar la prueba dentro de los tres días subsiguientes a la compra. Comprobada la reacción positiva quedará nula la venta, siendo los gastos y comisión de venta en este caso, por cuenta del expositor. Los reproductores de reacción positiva no podrán ser presentados nuevamente en ninguna otra exposición organizada por la Sociedad Rural del Chaco.

Son, igualmente, minuciosos los demás artículos sobre los requisitos sanitarios de los productos a presentarse en este torneo, lo que pone en evidencia la preocupación de los organizadores en revestir este acto de la mayor seriedad a fin de que, bajo ningún concepto, puedan resentirse los intereses de cuantos allí acuden para la adquisición de elementos destinados al mejoramiento de sus actividades.

La Escuela de Policía

POR LA INDOLE DE SUS FUNCIONES, por el concepto de responsabilidad personal y teniendo en cuenta la conveniencia de que los empleados, cualquiera que sea su categoría, se hallen dotados de preparación y de conocimiento exacto de sus atribuciones y de sus deberes, la institución policial reclama fundamentales mejoras de carácter técnico y administrativo.

La creencia de que la policía puede ser considerada como un organismo eficiente con sólo disponer de la fuerza, de acuerdo con la misión del Estado, es tan errónea como causa de trastornos, de abusos y de extralimitaciones que redundan en detrimento del prestigio de una de las más importantes de las ramas de la administración pública.

Para el desarrollo de una labor que exige como elemento primordial el arraigo de conceptos sobre derechos y deberes, ajustándose en todo momento a las normas de legalidad y sin incurrir en procedimientos de violencia salvo en casos extremos, es lógico que el personal sea instruído en todo lo que atañe al desempeño de las tareas.

Por un reciente decreto de la Intervención Nacional, emanado del ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, a cargo del doctor Leandro Meiners, se crea la Escuela de Policía de La Capital, cuya misión consistirá en impartir la enseñanza necesaria, con cursos especiales para comisarios, subcomisarios, para sumariantes, para oficiales y clases.

En el decreto se fijan las normas generales para el funcionamiento de la Escuela, del mismo modo que las relativas a la formación del personal docente. La dirección será ejercida por un funcionario de la repartición, con jerarquía no inferior a comisario. El cargo de subdirector, tratándose de un funcionario de la repartición, debe poseer una jerarquía no inferior a la de subcomisario.

Con el propósito de no provocar erogaciones al presupuesto en el transcurso del año actual, se ha dispuesto que los cargos directivos y docentes sean desempeñados por funcionarios policiales, entre los cuales figura el jefe de la división judicial.

Al prepararse el presupuesto para el próximo ejercicio se contemplará la inclusión de las partidas destinadas a los sueldos de profesionales que dictarán los cursos en dicha escuela. Varios magistrados, entre ellos miembros del Superior Tribunal, han ofrecido al Jefe de Policía su cooperación para cooperar en las actividades docentes a iniciarse.

A través de la lectura de los capítulos que abarca el decreto de creación de la Escuela de Policía de La Capital, fruto de un minucioso estudio del ministro de Gobierno e Instrucción Pública y para los cuales ha recopilado informes sobre el funcionamiento de otras instituciones de la misma clase que existen en el país y en el extranjero, se comprueba el acierto y el afán de que sea impartida con eficiencia la enseñanza teórica y de índole práctica.

En línea paralela a la fundación de la Escuela de Policía, se tiende a llevar a la realidad un régimen sobre estabilidad y escalafón. El decreto respectivo, a la firma del Sr. Interventor Federal, corresponde a una iniciativa que han compartido el Jefe interino señor Domingo Arguincsona y el secretario general, señor Luis Brunetti, quienes expusieron oportunamente al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Meiners la necesidad de la implantación de la estabilidad y escalafón, contemplándose a los fines de los ascensos la foja de concepto personal relativa a la forma en que han sido cumplidos los deberes en el transcurso de cada año.

La Escuela de Policía, con la intervención de profesores especializados en diversas ramas del Derecho, a medida que adquiera mayor grado de perfeccionamiento, contribuirá de un modo positivo a elevar el nivel cultural de los empleados, a suprimir métodos en pugna con las leyes y contra las exigencias sociales.

Se trata de una iniciativa que, orientada en el propósito de rodear de prestigio a la institución que, por sus características, se halla en contacto directo y permanente con el público, tiende a formar personal capacitado y que sea garantía de rectitud y de serenidad en todos sus procedimientos.

Construcción de Locomotoras

La prensa chilena se ha ocupado, recientemente, de un hecho auspicioso para su industria metalúrgica, como sin duda lo es el de la entera fabricación nacional de locomotoras pesadas para la actividad de sus transportes por riel. Pruebas satisfactorias se hicieron hace pocos años, cuando la guerra había interrumpido el tráfico marítimo y hasta los repuestos del material ferroviario eran de difícil o imposible adquisición en el exterior. La necesidad es madre del ingenio, dice un aforismo; y el caso de Chile, como también el de otros países y entre éstos el nuestro, lo certifica en la situación a que aludimos.

Y la empresa acometida por la metalurgia y siderurgia del país vecino no era pequeña, sobre todo por cuanto exige de aptitud técnica la citada construcción de locomotoras pesadas. Técnica directiva y también de ejecución o de mano de obra.

Contra todos los escollos y las faltas de elementos, Chile logró realizar esa proeza industrial y puso en marcha una primera locomotora en 1943, que en dos años continuados ha servido también para acreditar su factura en los grandes recorridos que se le destinó. Y en base a ese experimento máximo y altamente satisfactorio, la industria vecina ha terminado otras seis locomotoras, que muy pronto entrarán en servicio regular.

Argentina, que durante esta guerra ha dado muestras magníficas de adaptación a las necesidades, y que en el terreno práctico y muy amplio de la utilización de metales y construcciones delicadas ha logrado resolver problemas de los más difíciles, no ha perdido el tiempo en orden a materiales ferroviarios. "Cuando se sepa, nos ha dicho en estos días uno de los ingenieros más capacitados en materia del transporte automotor y ferroviario, lo que el país ha conseguido en los años de guerra, ante la falta de infinitas cosas necesarias, comprenderá el valor incalculable de la iniciativa empresaria y el alcance efectivo de la voluntad de hacer por los hombres de trabajo. Se experimentarán grandes sorpresas, porque éramos pocos los técnicos que confiábamos en salir bien parados de la emergencia, es decir, acreditando capacidad suficiente para salvarla, con muchos de sus inconvenientes por delante".

En efecto; nuestra industria se ha esforzado en todos los sentidos y campos. Y ya no se trata solamente del motor pequeño, del dispositivo mecánico complejo, íntegramente construídos en el país; de aparatos de precisión, como de esqueletos para la mayor edificación de hoy; se ha llegado a fabricar todo lo necesario para poner en marcha una locomotora pesada, menos los ejes y las llantas. Pero esto mismo no tardará en entrar satisfactoriamente en la solución definitiva.

No hay para qué agregar consideraciones relativas a los efectos saludables que se derivarán de tal hecho. Nuestro país ha entrado, decididamente, por la vía ancha de los progresos industriales, que caracterizará una nueva época económica y acaso históricamente destacable. Los años próximos van a decirlo con elocuencia.

BOLETIN DEL CALADO

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 15 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario: Paso Tragadero, 11 pies.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769